

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 28 de enero de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Sevilla, por la que se da publicidad a la Declaración Ambiental Estratégica para el plan que se cita, en el término municipal de Bollullos de la Mitación, provincia de Sevilla.

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la Declaración Ambiental Estratégica emitida por la Delegada Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Sevilla que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha declaración se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

A N E X O

DECLARACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA SOBRE LA «INNOVACIÓN DE LAS NN.SS.MM., ÁMBITO E-8, AMPLIACIÓN PIBO, SECTORES SUS-14 Y SUS-13, T.M. DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN, SEVILLA», EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN (SEVILLA)

«EXPTE. EAE/SE/730/2016»

Sevilla, 28 de enero de 2020.- La Delegada, M.^a Isabel Solís Benjumea.